

P. O.
Quicandó
Corrajo

PUBLICACION

SUSCRIPCION

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. Año LXI.—Núm. 12.282

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 12 de Junio de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

10 de Junio de 1915

—Salpicaduras de la guerra.
—Me llegan á mí, sí, señor.
—Nos llegarán á los comerciantes y á los industriales; ¿pero á usted? ¿se ha encarecido el papel? ¿se han encarecido las plumas?
—No, señor; el papel ha se abaratado. Ayer vendió mi familia más de una arroba de papel impreso, 12 kilos y medio justos, y le valió doce perras gordas y una chica.
—Entonces...
—Y las plumas de acero tampoco se han encarecido, ni las de ave. ¡Hay tantos sin plumas y cacareando!
—¿Y habla usted de salpicaduras?
—Naturalmente. No sólo las primeras materias arruinan á un hombre, sino también la falta de producción por no haber consumo.
—Usted consumirá como siempre.
—Yo, no; mi pobre familia.
—¿Y usted; el médico los medicamentos...
—Todo eso viene de la casa de socorro.
—¿Hombre, un escritor!... ¿Y la Sociedad?
—¿Cuál?
—La Asociación de la Prensa.
—Esa es para los ricos y para algunos novergüenzas que no escriban, pero chupan.
—Y usted, ¿cómo no se ha inscripto?
—Porque no tengo la seguridad de cubrir á tiempo las mensualidades. ¿No le he dicho que soy pobre?
—Pero hasta ese punto?
—Hasta ese punto, y sin crema. Estoy solo en la inmensa capital de España. Y estoy enfermo. Y si muero pronto—¡ mitad de mes—, hágame usted un favor.
—¿Vengan las últimas disposiciones!
—Mande mi cadáver á Italia y hágalo usted quemar.
—¿A Italia? ¿No es usted patriota?
—Después de muerto seré un pedazo de tierra. Y si á recordar orígenes vamos, yo procedo de Como. Y otra cosa: ya que España se me ha comido la espiritualidad, cómase mi cuerpo la hermosa tierra de Garibaldi. Pero no la tierra, el cielo azul de Nápoles, el ambiente poético de Venecia ó la blancura de los Apeninos.
—Me está usted resultando un Iglesias Hermida.
—Es que los dos hemos leído á Ponsón de Terrail.
—¿Porqué no manda usted una crónica al diario de la calle del Marqués de Cubas?
—Se la envío pero no me la publica. Esa es una salpicadura de la guerra. Yo colaboraba frecuente y discretamente en *El Liberal*; pero la guerra lo absorbe todo y no hay espacio para mis crónicas. ¡Oh, si yo fuese Shara, Lorenzana, López Barreiro, hijo de la húmeda, melancólica y feliz Galicia!...
—Antes de la guerra, enfermo y todo, escribía yo artículos de arte, en revistas importantes que me pagaban bien mis trabajos. Ahora, con motivo de la guerra, me han rebajado en un 75 por ciento la página impresa, lo cual no es salpicar, sino crispir. Resultado: estoy moribundo, no tengo ni lo que tienen los soldados franceses en sus trincheras, mis enemigos son mis amigos. ¿Contra quién luchar?
—Sin municiones de casa y boca, sin armas, sin objetivo, sin salud, porque me estoy cayendo delante de usted, con una neutralidad de las más cerradas, que me tapa la boca y me quita la respiración, ¿es posible vivir ni siquiera cinco días?
—Tenga usted paciencia.

—¡Paciencia! Desde que nací no he dejado de tenerla, ¡y así me ve usted lleno de salpicaduras, como una roca batida siempre por las aguas salobres del mar!

Argos.

PORTUGAL

Para conmemorar ayer el 335 aniversario de la muerte de Camoens, se han celebrado en Lisboa varias fiestas, entre ellas una infantil, en el jardín de la Estrella, á la cual asistieron más 8.000 niños.

A Capital se ocupa de los programas políticos de los partidos democrático, unionista y evolucionista. Puede decirse que en un punto están todos conformes; que la Constitución debe ser reformada en el sentido de que el presidente de la República pueda, aunque con ciertas limitaciones, disolver las Cámaras. Los democráticos, que antes se oponían resueltamente á esa reforma, ya han suavizado su actitud.

A Lucta publica el programa del partido unionista y un artículo abogando porque no deje de votar ninguno de los electores inscritos en el censo.

O Mundo inserta un artículo titulado «Agitadores impenitentes» fustigando á los que estos días han procurado perturbar la región del Duero, donde se produce el vino de Oporto, con motivo del tratado de comercio entre Inglaterra y Portugal.

Diario de Noticias inserta gran número de ellas, relacionadas con los trabajos electorales de los diversos partidos.

Es de esperar que el acto que ha de verificarse el domingo 13 se lleve á cabo sin perturbaciones de ningún género.

PAGOTILLAS

En el teatro del Paralelo, de Barcelona, ha ocurrido un suceso verdaderamente sensacional y extraordinario.

Figúrense ustedes el pánico horrible que se apoderaría del público, al ver entrar en el patio de butacas, nada menos que á un cocodrilo enorme.

Los espectadores se lanzaron á la calle atropellándose unos á otros. Naturalmente.

Y muchos más si alguno con pánico gritó al ver al cocodrilo:

—¡Cielos, Cambó!

Por un vaso de vino, que no quiso aceptar de un matón, un hermano del tabernero, surgió una trifulca espantosa en Puebla de Soto (Murcia).

Se hicieron veinte disparos, resultando muerto el matón, y heridos, más ó menos graves, siete de los combatientes.

Pero el caso es que al mismo tiempo que sonaban los tiros, pasaba por el lugar del suceso la procesión llamada de las Flores, y aterrorizados los fieles, se dieron á la fuga, dejando en el arroyo imágenes, pendones, cirios y demás objetos religiosos.

¡Vaya un vaso de vino!

¡Vaya un jollín!

¡No causa más estragos un zeppelin!

Se ha alistado como voluntario para la guerra, un joven italiano, que no cuenta de edad más que ochenta y tres años cumplidos.

Y pide con insistencia que se le ponga al frente de batalla, en el sitio más peligroso.

Se conoce que ha dicho el niño ese:— Para lo que ha de durar...!

ESTRAÑO

Notas bibliográficas

Los Contemporáneos

«Alberto Valero Martín» publica esta semana en «Los Contemporáneos» una preciosa novela «Amparo la plebeya», tan correctamente escrita, tan interesante y tan sentida como todas las obras de este popular escritor, que ha conquistado un nombre envidiable en la palestra literaria. «Mota» ha ilustrado el número con su acostumbrada maestría.

El Mundo cinematográfico

Hemos recibido el número correspondiente al mes anterior de esta lujosa y elegante revista que se publica en Barcelona.

La portada la constituye el ilustre poeta Eduardo Marquina, autor del cine drama, «Los muertos viven».

Mundo Gráfico

Un número hermoso publica esta semana la popular revista madrileña.

De la fiesta de la flor celebrada en Madrid ofrece notas interesantísimas que dan idea de la brillantez con que se han celebrado. También son de gran interés las planas que dedica á la feria de Córdoba, á la fiesta del Corpus en Madrid y Valencia; á la visita de los Reyes á la Exposición de fotografía inaugurada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid; á la batalla de flores organizada por el Centro de Hijos de Madrid que ha sido el número más brillante del programa de fiestas organizado por dicho centro; á la inauguración del pantano Gasset, á la actualidad en el extranjero y á numerosas notas de provincias y de Madrid que hacen de este número uno de los más bellos é interesantes del popularísimo semanario.

UNA ASPIRACION JUSTA

En el artículo que insertamos á continuación se aboga para que el ministro de Gracia y Justicia otorgue á los oficiales de Salas de las Audiencias provinciales, que sean letrados, el derecho de aspirar á las vicesecretarías y secretarías de dichos tribunales de justicia.

La cosa nos parece tan razonable, que creemos difícil no satisfaga el Ministerial aspiración, recompensando así los servicios de una clase que tan excelentes resultados presta.

Dice así el artículo:

En pro de una clase modesta

Hace mucho tiempo que la colectividad de oficiales de Sala de las Audiencias provinciales, viene, con justísima razón, solicitando de los Poderes públicos la compensación consiguiente al excesivo trabajo que les está encomendado. Y ora en

súplica de aumento al mezquino sueldo que disfrutan, ora alegando razones de naturaleza incontrovertible, es lo cierto que en los tiempos actuales esos modestos funcionarios de la Administración de justicia, no han podido lograr siquiera que algunos de los señores ministros que tuvieron á su cargo este departamento, fijase su atención en las constantes lamentaciones de esos empleados, que desesperadamente gritan, sin que se les oiga y permanecen años y años alvidados por completo, como si no pudieran merecerse los tuviese en cuenta sus razonables quejas, por estar postergados hasta del derecho de ciudadanía.

En multitud de ocasiones, siempre que las actuaciones políticas han cambiado, los repetidos funcionarios de la administración de justicia han pedido á los distintos ministros que ocuparon la cartera de este ramo, se les atendiese en las múltiples súplicas que habían elevado, se les favoreciese concediéndoles cuanto solicitaban, y los ministros y los Gobiernos siguieron cerrando los oídos á las quejas de esa desventurada clase. Sus ayes de dolor, de miseria, no encuentran eco en los que pudieran remediar su aflictiva situación, pues si alguien, en determinada ocasión, ofreció su valioso concurso, fué como todos esos ofrecimientos de rutina: cortésia, que, al no cumplirlos quien se permite hacerlos, no consigue otra cosa que desempeñar un papel ridículo. Hay de todo en nuestra España.

Es sabido que todos los demás funcionarios del Estado han conseguido, unos más pronto y otros más tarde, mejoras importantes en sus destinos.

Ahí está el Magisterio, que no hace mucho tiempo yacía en medio del olvido más irritante. Hubo interés por atender sus legítimas peticiones, y llegó un día en que el Magisterio se colocara á buena altura, consiguiendo—puede decirse—la protección obligada de todos los ministros que ocuparon la cartera de Instrucción pública. Tan notable ha sido el beneficio que obtuvieron los maestros de escuela, que el fatídico adagio de «tiempos más hambre, etc.», consiguieron desterrarlo con orgullo; no siendo así para los oficiales de Sala, á quienes fué transferido con todas las galas de sus significativas mejoras.

Los funcionarios de las carreteras de ferrocarriles, Correos, Aduanas, Hacienda, Estadística, incluso el Cuerpo de Agentes de vigilancia, y por los gobernantes se piensa diariamente en concederles su apoyo, protección y hasta su interés personal más decidido.

Y nosotros preguntamos: ¿Qué razón existe en favor de esas carreras especiales, para ser tan constantemente protegidas, y cuál es la que hay en contra de los oficiales de Sala para estar perpetuamente desatendidos, sin que sus razonables quejas se escuchen, sin que su acabada voz de hambre se oiga?

¿Es que los individuos que á aquellas carreras corresponden, son más dignos de atención que éstos?

¿O es que la sufrida clase de oficiales de Sala no tiene derecho á pedir lo que en justicia le corresponde? ¿Es que para ellos no reza el auxilio, el amparo, la protección que á todos los necesitados se concede?

El Cuerpo de estos modestos funcionarios, fué creado para ciertas actuaciones judiciales. En la Ley Orgánica del Poder Judicial se fijan las atribuciones de tales empleados; y sería una imperdonable omisión si no consignásemos en estas cuartillas, que las obligaciones que á los mismos competen no son otras si no las de notificar, citar y emplazar en estrados, así como efectuar requerimientos y guardar sala. Pues bien, en la práctica, las obligaciones de los oficiales de Sala, son verdaderamente extraordinarias; no las enumeramos porque de todo el mundo son conocidas.

Claro es, que los señores ministros de Gracia y Justicia, al ver las peticiones de los oficiales de Sala no han tenido en cuenta más que las obligaciones—en realidad limitadas—que la Ley les impone, y ante ellas, habrán creído que están suficientemente retribuidos con las 1.500 pesetas nominales. Pero como los empleados a que nos referimos no sólo cumplen los deberes que la ley les impone, sino otros muchos, de ahí que constantemente soliciten se les atienda. ¿Acaso no lo merecen más de noventa hombres que componen la colectividad de dichos funcionarios, siendo en su mayor parte Letrados, los cuales, a fuerza de grandes sacrificios, rindieron al Estado el tributo de importantes ingresos?

El cargo de oficial de Sala en las Audiencias provinciales, es en realidad el ahorro obligado de trabajo a los secretarios y vicesecretarios; pues si bien es verdad que sólo deben contribuir a la buena marcha de las secretarías, no lo es menos que ejercen en muchas y repetidas ocasiones, las funciones que al secretario corresponden.

No hay profesional que ignore que el alma de las secretarías—dicho sea salvando todos los respetos—está en el sufrido oficial de Sala y los auxiliares de que dispone en corto número, los cuales están encargados de la laboriosa tramitación de los procesos; y es necesario fijarse en las estadísticas de lo criminal de las Audiencias, para cerciorarse de la enorme cifra que alcanzan los asuntos en que intervienen tales funcionarios. Puede afirmarse rotundamente, que sin la importante colaboración de los oficiales de Sala, la marcha de los asuntos judiciales dejaría mucho que desear; pues el atraso que en los mismos acusarían sería notoriamente caudaloso. Tal es la excelente cooperación, la labor meritoria de los empleados aludidos.

Sus manifestaciones, sus quejas son justas por demás. Su resignación, su actitud son verdaderamente loables; no habrá profesional que deje de asegurarlo, ni gobernante que lo niegue.

Por todas estas razones y teniendo en cuenta el sufrimiento con que siempre lucharon, fiados en la esperanza de alcanzar algún beneficio, merecen tan modestos funcionarios, no sólo el apoyo profesional, que al fin y al postre deber de compañerismo obliga a concedérselo, si no hasta la voz nacional que grite con la fuerza de la razón, en defensa de sus desconocidos derechos.

El proyecto del actual ministro del ramo, Sr. Burgos, separando la carrera judicial de la del secretariado, hizo renacer las esperanzas en los oficiales de Sala, que creyeron había llegado el momento de su r denición, y acaso soñaron con venturosos destellos de fortuna y bienestar, que pusiera fin a sus sufrimientos. Pero cual no habrá sido su desencanto, al ver que el proyecto fué convertido en un Decreto, que acentúa, que agrava el dolor de la sufrida clase, poniendo más de relieve su desdicha, su abandono, el estado de indiferencia en que se halla sumida!

¿Desempeñan los aspirantes a la judicatura, las plazas de secretarios y vicesecretarios? ¿Con que fin? ¿Por qué razón?

¿No obtuvieron un cargo importante en el que les espera un risueño porvenir al que legítimamente tienen derecho por haberlo ganado en reñida oposición? ¿No pasaron los distinguidos compañeros del oficial de Sala las torturas de un prolongado período de estudios, para ingresar en carrera distinta a la que ahora se les asigna? ¿O es que la separación a que aludía el señor Burgos, no era más que obra del pensamiento y no de la realidad?

¿Habrá razón para conceder las ventajas de ese Decreto a los señores aspirantes a la judicatura y no a los oficiales de Sala, Letrados? ¿No tienen estos dignísimos funcionarios, una práctica a prueba de bomba y un título igual al de aquellos para desempeñar con mayor razón los cargos de vicesecretarios y secretarios? ¿No se probaría de este modo la existencia de un personal competente, en la Administración de Justicia?

Y si todas estas apreciaciones son evidentes ¿por qué se prescinde en la obra que encierra ese Decreto, de los oficiales de Sala que son Letrados? ¿No hubiera satisfecho al Sr. Burgos, conceder esta justa recompensa a esos mo estos empleados de la Administración de Justicia? Pues qué ¿hubiera realizado el Sr. Burgos algún disparate por ocuparse con interés de esos subordinados suyos? ¿No serían motivos de alabanzas para D. Manuel

Burgos y Mazo, el tender una mano protectora a los olvidados oficiales de Sala?

Aún es tiempo de salvar la tristísima situación de estos empleados. No hace falta más que un poco de voluntad por parte del señor ministro de Gracia y Justicia, quien si se decide a prestarles apoyo no encontrará oposición a ello en sus compañeros de Gabinete.

Los abogados de los distintos Colegios de España, esperan y confían en que las justas peticiones de sus compañeros los oficiales de Sala sean atendidas, concediéndoles los beneficios que legítimamente les corresponden. Y ponen esta esperanza principalmente en el Excelentísimo Sr. D. Manuel Burgos, no dudando que la justicia obrará con el más privilegiado acierto.

Hora es ya de conseguir algo en provecho de unos laboriosos funcionarios que, pendientes de la esperanza han soportado la cruenta lucha del tiempo con su desgracia.

UN CURIAL.

Badajoz 7-6-915.

Quejas del vecindario

Para el Sr. Alcalde

En la Alameda y junto al callejón llamado de Velasco, dentro del cual hay diferentes casas, se hallan trabajando algunos albañiles.

Quejanse éstos de que casi todas las vecinas del callejón mencionado vierten materias fecales en un sifón que hay al pie del mismo, siendo tan insoportable el olor que esas materias despiden, que los referidos albañiles se ven obligados en algunos momentos a suspender el trabajo, para no correr el peligro de asfixiarse. Añaden los aludidos obreros que los municipales ven impasibles verter en dicho sifón las expresadas materias y no reprende siquiera a las personas que así infringen las Ordenanzas.

Denunciamos el abuso por si el Alcalde estima conveniente dar las órdenes necesarias, no sólo para que cumpla su deber la guardia municipal, si que también para que se averigüe con urgencia qué casas del callejón de Velasco carecen de acometimiento a la alcantarilla (a guna lo tiene, según hemos oído), y se prevenga después a los propietarios de ellas que, en un breve plazo, efectúen el acometimiento.

Más de una vez los tenientes de alcaldes, acompañados de los médicos de la beneficencia municipal, han girado visitas domiciliarias, anotando de paso las casas que carecían de acometimiento y entregando esas notas a la Alcaldía. Esta ha adoptado disposiciones para que los acometimientos se ejecuten; los ha adoptado también el inspector de sanidad; pero ni una ni otra autoridad se cuidaron luego de que sus disposiciones no quedarán reducidas a un papel mojado.

En Badajoz los asuntos de higiene, policía urbana, etc., acusan una censurable negligencia: la ciudad es una de las más sucias de España; en todos los servicios municipales nótase un abandono grande, pero cuestan a los vecinos muchos miles de duros, porque personal y muy numeroso por cierto no falta, antes bien pudiera reducirse considerablemente. Casi todo el presupuesto de ingresos se invierte en personal, y en el pago del contingente, y la consecuencia de ello, es que ni se llevan a cabo las reformas que la opinión pública exige, ni se atiende siquiera a la conservación de aceras y empedrados.

La Administración municipal de hoy no puede ser mas desdichada. Se reduce a complacer a los amigos y a distribuir entre ellos y los paniaguados el importe del presupuesto.

El vecindario murmura; pero soporta a la gente que impera, en vez de exteriorizar su disgusto con actos de cierta índole.

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNIONES PARA HOY

La Junta directiva de la Sociedad de oficios «La Unión», celebra sesión ordinaria a las nueve de la noche en la Secretaría 1.ª

REUNIONES PARA MAÑANA

— El Comité de la Federación local celebra sesión ordinaria a las ocho de la noche en la Secretaría 1.ª

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

El lunes 14 las más notables aventuras policíacas del célebre detective Sherlock Holmes,

EL PERRO DE BASKERVILLE

y el martes 15 la segunda parte

LA CASA SUMERGIBLE

Grandes éxitos en todas partes.

Local y Regional

El paseo de San Francisco estuvo anoche menos concurrido de lo que era de esperar, teniendo en cuenta que daba un concierto musical la banda de Castilla.

Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizado.

Botella de un litro una peseta sin casco; idem de medio litro 0'50 idem idem.

Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

En el juicio por jurados que comenzó ayer, se practicó la prueba testifical, la pericial y la documental, e informaron el fiscal Sr. Sánchez Octavio y el abogado defensor D. Luis Hermida.

Hoy por la mañana proseguirá el juicio; hará el resumen el presidente del Tribunal de derecho, después dará el veredicto el Jurado y luego recaerá sentencia, salvo el caso de que se acordase la revisión.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacta fermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

Han comenzado los trabajos para la publicación de las nuevas listas electorales.

Madera de fresno

En la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real, se vende la FRESNERA del río Antrín. Para tratar con Don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señorita Consuelo Vázquez Torres.

Desamos su pronto y completo alivio.

Uno de tantos

D. Manuel Núñez, teniente alcalde de Santa Marta, será voluble en política; pero nos parece que es constante en una cosa: en no pagar los periódicos a que se suscribe.

Cuando abandonó a D. Fernando Baxeres, para aliarse con los elementos de diversos matices que se propusieron destruir el caciquismo insoportable de este señor, quien tanto daño ha hecho a la administración municipal de Santa Marta, vino Núñez a la administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA para suscribirse a nuestro periódico y suscribir también a dos amigos suyos.

Pasados algunos meses se envió el recibo que debía pagar Núñez, con los de los demás suscriptores, a nuestro correspondiente en Santa Marta, pero no fué hecho efectivo. Se le escribió una carta atenta, extrañándonos de su proceder y contestó con fecha dos de Agosto del año último, que él no se había negado a pagar el recibo, que dentro de breves días vendría a satisfacerle y a tener el gusto de saludarnos, pero que si queríamos girar a su cargo lo más correcto esperar la visita de Núñez; pero este no la llegó a realizar y transcurrido el tiempo en que según él, debía efectuarla, expedimos una letra a su cargo, dándole el aviso correspondiente.

Contestó en carta fecha 3 de Septiembre, de 1914, que la letra sería pagada a su vencimiento y efectivamente aun no la ha recogido, a pesar de la excitación que le hicimos por escrito en 21 de Marzo último.

Creemos oportuno hacer público el proceder de D. Manuel Núñez, para que sepan a que atenerse nuestros colegas locales si el voluble político se suscribe a alguno de ellos.

En algunos pueblos de la provincia se están pagando los jornales para la siega a 4 pesetas.

La recolección—sobre todo la de garbanzos—en varios pueblos, es muy abundante.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Sr. D. Manuel Rodríguez ForgoSELLA, pa tre político de nuestro amigo y compañero D. Manuel Asín.

Desamos vivamente la mayoría del enfermo.

Se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo D. Alberto Coronado, vecino de Almedralejo.

REGISTRO CIVIL

Día 10

FALLECIDOS

Jos.ía Borrega Romero, diecinueve años, bacilosis generalizada aguda, Muñoz Torrero, 10.

Miguel Anunión Vicente, cincuenta y tres años, tuberculosis laringea, Hospital civil.

Enrique Real Toro, siete meses debilidad congénita, Martín Casado, 80.

Razona Japen Esterilla, ochenta y cuatro años, enteritis, Asilo Ancianos desamparados.

Cármel Marin Botello, setenta y dos años, angina de pecho, Benegas, 27.

NACIDOS

Juan Concepción Millares, Doblado, 16. Pet.ª Serrano Alvarez, Arco Agüero 13. Inocente Rodríguez García, San Atón 53.

¡Labradores, si queréis concertar trillas a máquina, ver anuncios tercera plana!

Servicio telegráfico

Madrid, 12 (2'15)

Rusia y Rumanía

Roma.—Informan de Bucarest que las negociaciones entre Rusia y Rumanía han sido por el pronto interrumpidas, por causa de la actitud intransigente del Gobierno del Czar ante las pretensiones rumanas sobre el Banato y la ciudad de Czernowitz.

Se confía, no obstante en que próximos acontecimientos haran modificar la situación.

25 kilómetros de Trieste

Roma.—El ejército italiano se encuentra al presente a 25 kilómetros de Trieste.

Depósito descubierto

Roma.—Telegrafían de Atenas a La Tribuna que los aliados descubrieron en lugar apartado de la costa próxima a Cabyro, 1.550 cajas y 96 barriles de benecina, con destino a los submarinos alemanes que se hallan en los Dardanelos.

Dos torpederos ingleses a pique

Londres.—Oficial.—En la mañana del día 10 un submarino alemán torpedeó y echó a pique en el mar del Norte los torpederos ingleses números 10 y 12, habiendo desembarcado 41 supervivientes.

BESOY

TRILLADORA CLAYTON

La FÁBRICA PORTUGAL, encargada de la venta en España y Portugal de la trilladora de este nombre en su deseo de darla á conocer, (pues es, sin disputa, la más perfecta, simple y de mejor trabajo de todos los modelos conocidos hasta el día) pone este año á trabajar varias máquinas, al objeto de que puedan apercibirse los labradores de su inmensa ventaja sobre todas sus similares. Para concertar trillas y todo lo que con esta máquina se relaciones, dirigirse á

DOÑ ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA

12, Moreno Nieto, 12
BADAJOZ

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros de presa?
Use usted á diario el

Elixir BESOY

Gran Taller de Calderería gruesa de hierro

Viuda de Antonio Pérez

Talleres y despacho: Gales, 62.—SEVILLA.

Especialidades de la casa: Fábricas completas para la extracción del orujo por e sulfuro de carbono.

Fábricas completas para la fabricación de jabones.
Construcción de toda clase de aparatos por medio de la soldadura autógena.—Bidones para transporte de toda clase de líquidos y ácidos.—Construcción de calderas de todos tamaños y sistemas.—Depósitos ó tanques para toda clase de líquidos.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería mecánica en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías, y cierras de cristales.

No hagan contrato sin consultar con el representante en esta provincia y Cáceres, D. Roque Massé, Barriada de la Estación, Badajoz.

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz agradable é inofensivo.
25 céntimos

TOS

La quita en un sólo día.

Licor Balsámico

BESOY

Una peseta

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

ESTÓMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, fatiguenza, dolor de
ESTÓMAGO
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas características que se consiguen con el uso del
DIGESTONICÓ

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios médicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalra Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají
Clases especiales para repase durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

CATARROS CRÓNICOS

Caldelas de Tuy.—PONTEVEDRA

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo.—Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evi arlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel de Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERÍA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA
Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

A LOS LABRADORES
ALMACEN DE TOCINOS
DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

SE ARRIENDA

en Higueras de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho. sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higueras de Vargas.

Venta de tierras

Se venden tres tierras en término de esta ciudad.

Una de ellas de dos fanegas próximamente, al Cerro del Viento ó Valle de la Mina, que linda con la carretera de Olivenza, con D. Antonio Covarsí, heredero de Manuel Para Antunez y herederos de D. Jesús de los Ríos.

Otra al sitio de Rivillas ó Puerta de Mérida, de cabida como de una fanega, que linda con el camino de Rivillas á Guadiana, con el que va al campo de San Roque y con tierras que fueron de D. José Ibáñez.

Arco Agüero, 67 piso bajo darán razón.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ninguno que pueda competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Bravo Murillo 51 y Peñas, 47

BADAJOZ Imp. La Nueva Extremeña, de F. Ger.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOL. DOS Y EN GRANO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816 64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almodovar de la Campa; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

VINO DE PERTONIA ORTEGA
 EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.
 Para personas DÉBILES y CONVALECIENTES.
 Infalible en las INAPETENCIAS.
 De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — GRANSA

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John Alemania. Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6.25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles,

Basilio Irureta, Balneario de Archena.—Murcia (España).

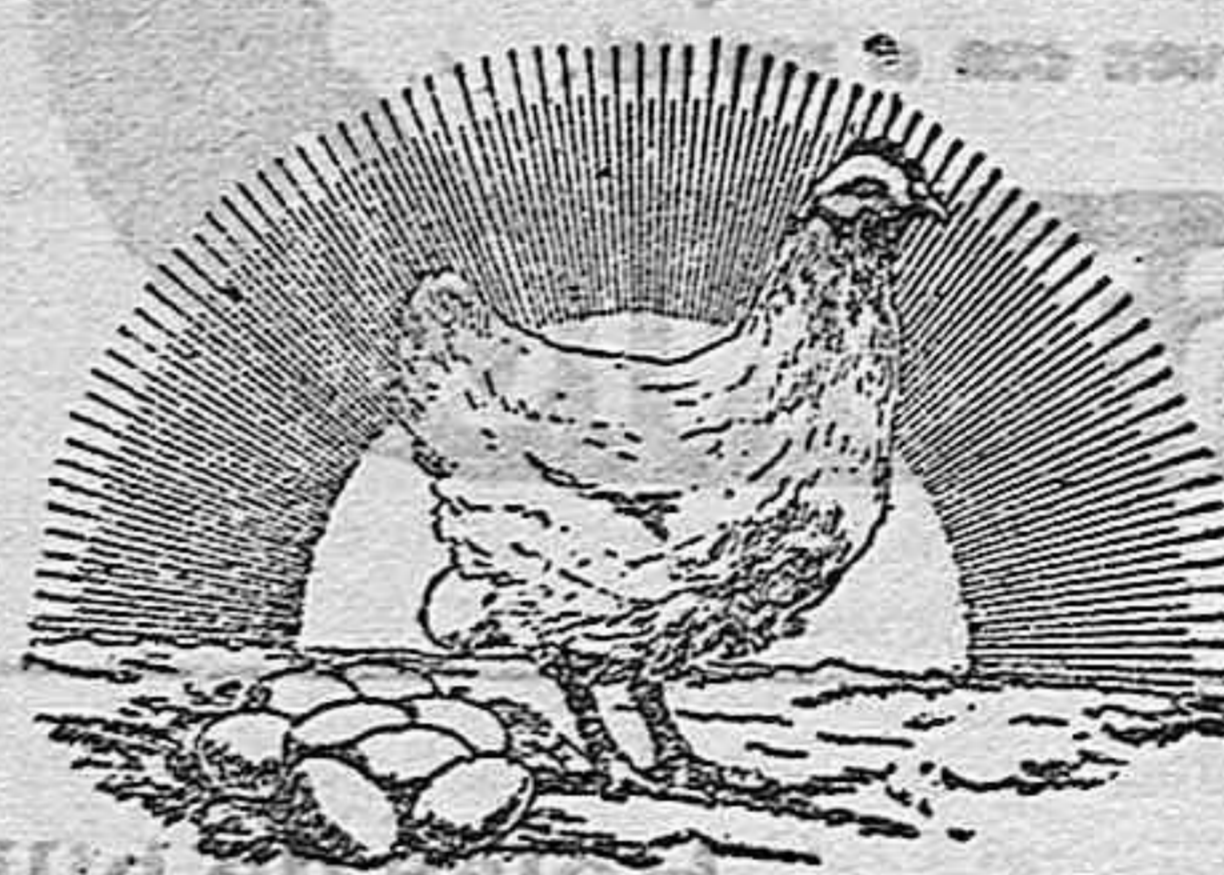
PAPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacéles tomar todos los días un Papel Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.



DOCKS DE AVICOLES FRANCE

representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura

de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y de más aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco se figuran observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 ptas; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias